



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 JUN. 1988

Expte. N° 18.054/88

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios hace saber sobre las prioridades fijadas por el H. Consejo Superior con respecto a la ejecución de Obras del plan de trabajos públicos / 1988; teniendo en cuenta que asimismo hace notar sobre la falta de personal, tanto en el plantel profesional como del personal auxiliar, solicitando para atender los servicios correspondientes la incorporación de profesionales para dar cumplimiento con los trabajos pendientes de realización en el presente año y atento a lo aconsejado por la Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse en forma temporaria en la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 8 del agrupamiento profesional, más las bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Julio del corriente año:

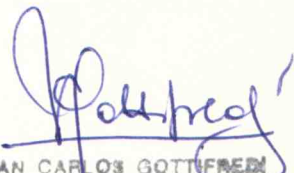
- Arq. Elizabeth Gladis SISTERNA de STENGURT, D.N.I. N° 11.408.504.
- Arq. Alicia Liliana ALTERMAN de KAVLIN, D.N.I. N° 11.080.092.
- Arq. Manuel Normando HERRANDO, D.N.I. N° 11.944.155.

ARTICULO 2°.- Afectar dichos nombramientos en la partida 4210. PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio 1988.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

  
C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 315-88